

05/06/2014

Huasco: Fiscalía formalizó investigación por el delito de homicidio

Diversas diligencias investigativas ordenó la Fiscalía de Atacama para aclarar la muerte de un poblador de Huasco, quien fue atacado por un vecino con un arma blanca. Los antecedentes preliminares de este hecho los entregó el fiscal de turno, Roberto Robledo, quien indicó que alrededor de las 23 horas de anoche en la calle Julio Pérez del mencionado puerto dos hombres sostuvieron una discusión que derivó en que uno de ellos, identificado como Arturo León



Pacheco (45), recibiera una estocada en su abdomen. “Debido a la grave herida sufrida por el poblador se le brindó atención médica en el Hospital del Huasco desde donde fue enviado de urgencia al Hospital Provincial de Vallenar, donde a pesar de los esfuerzos médicos brindados dejó de existir pasadas las tres de la madrugada de hoy”, dijo el fiscal.

Robledo agregó que una vez conocido el delito se ordenaron las diligencias respectivas consiguiendo detener a un vecino de la víctima, de iniciales D.G.S. (35), de quien se investiga su participación en el delito, mientras que las diligencias del caso fueron ordenadas a personal de Labocar de Carabineros para reunir medios de prueba tanto en el sitio del suceso como en un domicilio cercano. Antecedentes que deberán ser agregados a la carpeta investigativa de este hecho.

El fiscal agregó además que el detenido fue formalizado este jueves en el Tribunal de Garantía de Freirina donde la Fiscalía pidió la cautelar de prisión preventiva para asegurar el éxito de la investigación, solicitud que fue aceptada por el Juez de turno quien determinó el ingreso del imputado a la cárcel de Vallenar.